

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA FLOTA DE EMBARCACIONES MARISQUERAS QUE OPERAN EN EL GOLFO DE CÁDIZ, AFECTADA POR EL PLAN DE GESTIÓN PARA LA CAPTURA DE LA CHIRLA EN LAS MODALIDADES DE DRAGA HIDRÁULICA Y RASTRO REMOLCADO, ACOGIDAS A LA ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 2020, CONVOCADAS PARA EL AÑO 2020 POR LA ORDEN DE 22 DE MAYO DE 2020

ANTECEDENTES

Primero. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible dicta Orden de 6 de abril de 2020, por la que se establece un Plan de Gestión para la captura de la especie denominada chirla (Chamelea gallina) en el Golfo de Cádiz, en las modalidades de draga hidráulica y rastro remolcado, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota de embarcaciones marisqueras que opera en el Golfo de Cádiz en las modalidades de draga hidráulica y rastro remolcado, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020), y se modifica la Orden de 29 de junio de 2017, por la que se regula el marisqueo desde embarcación con draga hidráulica en el Golfo de Cádiz estableciendo medidas técnicas a fin de alcanzar niveles de rendimiento máximo sostenible.

Segundo. Por Orden de 22 de mayo de 2020, se convocan para el año 2020 las ayudas previstas en la Orden referida en el apartado anterior.

Tercero. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de la Orden de Convocatoria, el plazo para la presentación de las solicitudes de ayuda será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al que se publique en el BOJA El extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Dado que este extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 103, de fecha 1 de junio de 2020, el plazo para la presentación de solicitudes empezó el 2 de junio de 2020, finalizando el 15 de junio del mismo año.

Cuarto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 6 de abril de 2020, el Servicio de Desarrollo Pesquero de las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, correspondientes a las provincias donde se sitúan los puertos base de los buques afectados por la paralización temporal, han realizado la revisión de la correcta cumplimentación de las solicitudes presentadas, conforme a los requisitos establecidos en la citada Orden y han emitido los correspondientes Certificados que han sido remitidos a esta Dirección General de Pesca y Acuicultura para la evaluación previa de las solicitudes y, posterior dictado de la presente propuesta provisional.

Quinto. Una vez realizada la evaluación previa por parte de la Comisión de Valoración, constituida por Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 19 de julio de 2016, modificada el 30 de enero de 2018 y constituida nuevamente por Resolución de 21 de agosto de 2020, emite Acta de Valoración de fecha 30 de septiembre de 2020, reflejándose, en dicho acta, el resultado de la valoración de las solicitudes favorables de acuerdo con los criterios del artículo 16 de la Orden de 6 de abril de 2020, así como el listado de las solicitudes consideradas desfavorables, desistidas e inadmitidas para el otorgamiento de ayudas., al amparo del artículo 14 de la Orden de 6 de abril de 2020, reflejándose, en dicho acta, el resultado de la valoración de las solicitudes favorables de acuerdo con los criterios objetivos para la concesión de la subvención que figuran en el artículo 24 de la citada Orden, así como las solicitudes para las cuales se propone la denegación de la ayuda y las solicitudes consideradas como inadmitidas y desistidas.



FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	30/09/2020	PÁGINA 1/40
VERIFICACIÓN	640xu715HL47WZ2sX5p+tBAPJAYZB0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por todo lo cual, se emite la siguiente,

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

Primero. Se propone provisionalmente el otorgamiento de la ayuda a los armadores/explotadores y tripulantes, relacionados en el **Anexo I y I (bis)** respectivamente, adjuntos a esta propuesta, que adquieren la condición de beneficiarios provisionales.

Segundo. Se propone provisionalmente la denegación de la ayuda a los armadores/explotadores y tripulantes, relacionados en el **Anexo II y II (bis)** respectivamente, adjuntos a esta propuesta.

Tercero. - Publicar la presente propuesta provisional de resolución en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y, de acuerdo con el artículo 17 del texto articulado de la Orden de 5 de octubre de 2015, conceder un plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación para que, **utilizando el formulario del Anexo II** indicado en el artículo 25 de la Orden de 6 de abril de 2020, las personas o entidades provisionales puedan:

1. Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y aporten los documentos o justificantes que estimen oportunos.
2. Tanto las personas o entidades beneficiarias provisionales, como las que presenten alegaciones, **deberán presentar el indicado formulario del Anexo II, así como la documentación señalada en el artículo 25 de la Orden de 6 de abril de 2020**, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, así como cualquier otra documentación que estimen oportuna. Los documentos serán originales, copias autenticadas o copias auténticas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento 508/2014, relativo al FEMP, **es requisito indispensable para la obtención de las ayudas la aportación de la Declaración Responsable** conforme al modelo que figura como **Anexo IV** de la presente propuesta, y la aportación del **Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y Autonómica y frente a la Seguridad Social.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo: José Manuel Gaitero Rey



FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	30/09/2020	PÁGINA 2/40
VERIFICACIÓN	640xu715HL47WZ2sX5p+tBAPJAyZB0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I: Armadores/explotadores propuestos como Beneficiarios provisionales:

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales					Puntos Totales	IMPORTE (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%		
1	145AND01294	52327608D	CARIDAD ODERO PECHO	NUEVO SAN GERMAN	CADIZ	209 (25,91 puntos)	19,4325	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3,75 puntos)	4,6875	24,12	6.000,00 *
2	145AND01254	E21542238	IVAN Y MARIA CB	MARIA Y MANUEL	HUELVA	211 (26,16 puntos)	19,6200	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	2 (2,50 puntos)	4,3750	24,00	6.000,00 *
3	145AND01386	29695946W	VICENTA FIGUERAS BASILIO	HIMAR II	HUELVA	196 (24,3 puntos)	18,2250	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3,75 puntos)	4,6875	22,91	8.324,14
4	145AND01405	29748288L	RAFAEL DE LA VILLA RIVAS	NUEVO VILLA CASADO	HUELVA	225 (27,89 puntos)	20,9175	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	4 (5 puntos)	1,2500	22,17	6.773,04

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales						Puntos Totales	IMPORTE (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%			
5	145AND01418	E21486477	TRES HERMANOS LOZANO, C.B.	SERRANO PRIMERO	HUELVA	228 (28.26 puntos)	21,1950	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	22,13	6.172,42	
6	145AND01410	E21322094	HERMANOS LOZANO, C.B.	PUERTO DESEADO	HUELVA	226 (28.02 puntos)	21,0150	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	21,95	6.000,00 *	
7	145AND01516	E21322094	HERMANOS LOZANO, C.B.	HERMANOS LOZANO	HUELVA	219 (27.15 puntos)	20,3625	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	21,30	6.000,00 *	
8	145AND01262	29455485Y	FRANCISCA DE LA CONCEPCION JIMENEZ MARQUEZ	NUEVO HERMANOS REYES JIMENEZ	HUELVA	178 (22.07 puntos)	16,5525	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	4,6875	21,24	7.240,54	
9	145AND01263	29475144T	PEDRO RIVERO LAGAREJO	PAPA JULIN	HUELVA	218 (27.02 puntos)	20,2650	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	21,20	6.000,00 *	

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales						Puntos Totales	IMPORTES (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%			
10	145AND01250	29472786B	MANUEL RODRIGUEZ DA COSTA	MANOLO ROTEÑO	HUELVA	216 (26.78 puntos)	20,0850	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	21,02	6.968,09	
11	145AND01247	29455485Y	FRANCISCA DE LA CONCEPCION JIMENEZ MARQUEZ	LA COMPARSITA	HUELVA	174 (21.57 puntos)	16,1775	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	4,6875	20,87	6.612,05	
12	145AND01256	75508431Y	JOSE ANTONIO HERNANDEZ FORTES	MAROANLO	HUELVA	212 (26.28 puntos)	19,7100	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	20,65	8.311,75	
13	145AND01222	75565816Y	ANTONIO SALGADO DEL CARMEN	GRAN CORNETA	HUELVA	208 (25.79 puntos)	19,3425	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	20,28	6.000,00 *	
14	145AND01328	52333575L	MANUEL ROBLES PEDROTE	NUESTRA SEÑORA ROSARIO	CADIZ	208 (25.79 puntos)	19,3425	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	20,28	7.813,30	

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales					Puntos Totales	IMPORTE (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%		
15	145AND01413	B21228119	VONGOLARA,S.L. U.	SEBASTIAN EL CATALAN	HUELVA	210 (26.03 puntos)	19,5225	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	2 (2.50 puntos)	0,6250	20,15	6.355,08
16	145AND01301	29492716T	FRANCISCO HERNANDEZ NIETO	LUZ MARIA	CADIZ	206 (25.54 puntos)	19,1550	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	20,09	6.000,00 *
17	145AND01375	B21267190	MARISCOS ISLA SALTES,S.L.	CABO BUENA ESPERANZA	HUELVA	213 (26.4 puntos)	19,8000	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	19,80	6.404,62
18	145AND01416	E21274352	FCO. RGUEZ RIERA Y LAURE GLEZ LOPEZ, C.B.	SEGUNDO FRANLAU	HUELVA	199 (24,67 puntos)	18,5025	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	19,44	6.000,00 *
19	145AND01376	B21267190	MARISCOS ISLA SALTES,S.L.	CABO HORNOS PRIMERO	HUELVA	208 (25.79 puntos)	19,3425	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	19,34	6.000,00 *

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales						Puntos Totales	IMPORTES (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%			
20	145AND01275	B21366737	PESQUERAS FELISOL SL	RIERA MARTIN	HUELVA	206 (25.54 puntos)	19,1550	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	19,16	8.045,50	
21	145AND01234	29461842S	JOSEFA CAZORLA FERNANDEZ	EL LADRILLO	HUELVA	155 (19,21 puntos)	14,4075	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	4,6875	19,10	6.000,00 *	
22	145AND01249	29471192G	FRANCISCA NETO GARCIA	LOS CHAPES	HUELVA	164 (20,33 puntos)	15,2475	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	3,7500	19,00	6.000,00 *	
23	145AND01384	29763940P	JUAN JOSE LOPEZ MARTIN	HERMANOS LOPEZ PRIETO	HUELVA	200 (24,79 puntos)	18,5925	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	18,59	6.000,00 *	
24	145AND01264	E21109079	PEDRO PASCUAL SEGUNDO, C.B.	PEDRO PASCUAL TERCERO	HUELVA	189 (23.43 puntos)	17,5725	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	17,57	6.000,00 *	

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales						Puntos Totales	IMPORTES (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%			
25	145AND01508	29608205Y	JESUS HINIESTA BEAS	NUEVO SANDOCAN	HUELVA	160 (19.83 puntos)	14,8725	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	14,87	6.000,00 *	
26	145AND01502	29468073J	JUAN ARALUJO ALVAREZ	ABUELO GORDO	HUELVA	130 (16.18 puntos)	12,0900	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	12,09	6.000,00	
27	145AND01233	29490283M	JOSE MANUEL GARRIDO CAZORLA	EL CURRITO	HUELVA	102 (12.64 puntos)	9,4800	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	10,42	6.717,31	
28	145AND01277	29471192G	FRANCISCA NETO GARCIA	SANTA POLA	HUELVA	42 (5.21 puntos)	3,9075	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	3,7500	7,66	6.005,23	
29	145AND01246	29465929P	JUANA ROJO ORTIZ	JUAN ANTONIO PRIMERO	HUELVA	0 (0 puntos)	0,0000	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	4,6875	4,69	6.000,00 *	

nº	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios Básicos		Criterios Adicionales						Puntos Totales	IMPORTES (€)
						Actividad Pesquera (días)	Puntos Básicos 75%	Armadora mujer	Nº Tripulantes Mujeres	Nº tripulantes discapacidad	Nº tripulantes afectados	Puntos Adicionales 25%			
30	145AND01253	29465929P	JUANA ROJO ORTIZ	MARIA NAZARET PRIMERO	HUELVA	0 (0 puntos)	0,0000	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	4,6875	4,69	6.000,00 *	
31	145AND01403	29470082K	ENCARNACION BEAS GONZALEZ	NUEVO MARIA CRISTINA	HUELVA	0 (0 puntos)	0,0000	SI (15 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	3,7500	3,75	6.000,00 *	
32	145AND01285	E21106737	EMILIO Y ANTONIO DIAZ PRIETO, C.B.	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	HUELVA	0 (0 puntos)	0,0000	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	3 (3.75 puntos)	0,9375	0,94	6.005,23	
33	145AND01352	B90046756	BIVALVOS ATLANTICO SL	LAS PIRATAS	HUELVA	0 (0 puntos)	0,0000	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	0,00	6.000,00 *	
34	145AND01400	B21551320	MUMAR 2015, S.L.	MAESTRO FRANCIS	HUELVA	0 (0 puntos)	0,0000	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	NO (0 puntos)	0 (0 puntos)	0,0000	0,00	9.076,46	
TOTAL												220.824,74			

CÁLCULO IMPORTE AYUDA:

Según el artículo 17.1. de la Orden de 6 de abril de 2020, por la que se establece un Plan de Gestión para la captura de la especie denominada chirla (Chamelea gallina) en el Golfo de Cádiz, en las modalidades de draga hidráulica y rastreo remolcado, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota de embarcaciones marisqueras que opera en el Golfo de Cádiz en las modalidades de draga hidráulica y rastreo remolcado, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020), y se modifica la Orden de 29 de junio de 2017, por la que se regula el marisqueo desde embarcación con draga hidráulica en el Golfo de Cádiz estableciendo medidas técnicas a fin de alcanzar niveles de rendimiento máximo sostenible. La cuantía máxima de la subvención se calcula en función del GT (garantizándose un mínimo de 100 euros diarios). Siendo el período subvencionable de la parada de acuerdo al punto 1.4 de la Orden de 22 de mayo de 2020 de 60 días..

N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	BUQUE	TONELAJE (GT)	DÍAS APLICADOS	IMPORTE MÁXIMO POR BUQUE Y DÍA	IMPORTE (EUROS)
145AND01294	CARIDAD ODERO PECHO	NUEVO SAN GERMAN	8,41	60	79,40	6.000,00 *
145AND01254	IVAN Y MARIA CB	MARIA Y MANUEL	8,89	60	81,87	6.000,00 *
145AND01386	VICENTA FIGUERAS BASILIO	HIMAR II	19,91	60	138,74	8.324,14
145AND01405	RAFAEL DE LA VILLA RIVAS	NUEVO VILLA CASADO	14,9	60	112,88	6.773,04
145AND01418	TRES HERMANOS LOZANO, C.B.	SERRANO PRIMERO	12,96	60	102,87	6.172,42
145AND01410	HERMANOS LOZANO, C.B.	PUERTO DESEADO	7,09	60	72,58	6.000,00 *
145AND01516	HERMANOS LOZANO, C.B.	HERMANOS LOZANO	6,53	60	69,69	6.000,00 *
145AND01262	FRANCISCA DE LA CONCEPCION JIMENEZ MARQUEZ	NUEVO HERMANOS REYES JIMENEZ	16,41	60	120,68	7.240,54
145AND01263	PEDRO RIVERO LAGAREJO	PAPA JULIN	4,36	60	58,50	6.000,00 *
145AND01250	MANUEL RODRIGUEZ DA COSTA	MANOLO ROTEÑO	15,53	60	116,13	6.968,09
145AND01247	FRANCISCA DE LA CONCEPCION JIMENEZ MARQUEZ	LA COMPARSITA	14,38	60	110,20	6.612,05
145AND01256	JOSE ANTONIO HERNADEZ FORTES	MAROANLO	19,87	60	138,53	8.311,75
145AND01222	ANTONIO SALGADO DEL CARMEN	GRAN CORNETA	12,01	60	97,97	6.000,00 *
145AND01328	MANUEL ROBLES PEDROTE	NUESTRA SEÑORA ROSARIO	18,26	60	130,22	7.813,30
145AND01413	VONGOLARA, S.L.U.	SEBASTIAN EL CATALAN	13,55	60	105,92	6.355,08
145AND01301	FRANCISCO HERNANDEZ NIETO	LUZ MARIA	5,57	60	64,74	6.000,00 *

N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	BUQUE	TONELAJE (GT)	DÍAS APLICADOS	IMPORTE MÁXIMO POR BUQUE Y DÍA	IMPORTE (EUROS)
145AND01375	MARISCOS ISLA SALTES,S.L.	CABO BUENA ESPERANZA	13,71	60	106,74	6.404,62
145AND01416	FCO. RGUEZ RIERA Y LAURE GLEZ LOPEZ, C.B.	SEGUNDO FRANLAU	6,02	60	67,06	6.000,00 *
145AND01376	MARISCOS ISLA SALTES,S.L.	CABO HORNOS PRIMERO	8,93	60	82,08	6.000,00 *
145AND01275	PESQUERAS FELISOL SL	RIERA MARTIN	19,01	60	134,09	8.045,50
145AND01234	JOSEFA CAZORLA FERNANDEZ	EL LADRILLO	9,5	60	85,02	6.000,00 *
145AND01249	FRANCISCA NETO GARCIA	LOS CHAPES	10,57	60	90,54	6.000,00 *
145AND01384	JUAN JOSE LOPEZ MARTIN	HERMANOS LOPEZ PRIETO	12,1	60	98,44	6.000,00 *
145AND01264	PEDRO PASCUAL SEGUNDO, C.B.	PEDRO PASCUAL TERCERO	11,93	60	97,56	6.000,00 *
145AND01508	JESUS HINIESTA BEAS	NUJEVO SANDOCAN	10,49	60	90,13	6.000,00 *
145AND01502	JUAN ARAUJO ALVAREZ	ABUELO GORDO	9,63	60	85,69	6.000,00
145AND01233	JOSE MANUEL GARRIDO CAZORLA	EL CURRITO	14,72	60	111,96	6.717,31
145AND01277	FRANCISCA NETO GARCIA	SANTA POLA	12,42	60	100,09	6.005,23
145AND01246	JUANA ROJO ORTIZ	JUAN ANTONIO PRIMERO	11,14	60	93,48	6.000,00 *
145AND01253	JUANA ROJO ORTIZ	MARIA NAZARET PRIMERO	10,85	60	91,99	6.000,00 *
145AND01403	ENCARNACION BEAS GONZALEZ	NUEVO MARIA CRISTINA	3,74	60	55,30	6.000,00 *
145AND01285	EMILIO Y ANTONIO DIAZ PRIETO, C.B.	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	12,42	60	100,09	6.005,23
145AND01352	BIVALVOS ATLANTICO SL	LAS PIRATAS	1,59	60	44,20	6.000,00 *
145AND01400	MUMAR 2015, S.L.	MAESTRO FRANCIS	22,34	60	151,27	9.076,46

(*) Garantizándose un mínimo de 100 € diarios por día hábil durante el periodo de inactividad.

ANEXO I bis: Tripulantes propuestos provisionalmente como favorables para el otorgamiento de ayudas:

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios				IMPORTE (€)	
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Periodo de Cotización (días)	Puntos		Total puntos
1	145AND01252	31637631G	JUAN LUIS RAMIREZ GARCIA	NUUESTRA SEÑORA ROSARIO	CADIZ	208	17,19	12.915	19,85	37,04	3.000,00
2	145AND01338	29476200K	JOSE MANUEL SANCHEZ RIVERO	SEGUNDO MAFLOR	HUELVA	239	19,75	11.174	17,17	36,92	3.000,00
3	145AND01298	29475984N	ANTONIO IRALA HERNANDEZ	SEGUNDO MAFLOR	HUELVA	239	19,75	11.170	17,17	36,92	3.000,00
4	145AND01453	29481027H	FRANCISCO LOZANO GOMEZ	HERMANOS LOZANO	HUELVA	219	18,10	11.146	17,13	35,23	3.000,00
5	145AND01318	29792391P	JOSE SANTANA MARTIN	SEGUNDO GOMEZ SANTANA	HUELVA	217	17,93	11.195	17,21	35,14	3.000,00
6	145AND01316	29782745E	JUAN JOSE PEREIRA SUAREZ	HERMANOS GLORIA	HUELVA	215	17,77	10.340	15,89	33,66	3.000,00
7	145AND01440	29490497N	FRANCISCO ARES LOZANO	SEGUNDO LUCIA CEREZO	HUELVA	242	20,00	8.498	13,06	33,06	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
8	145AND01436	29475414V	EUSEBIO REYES JIMENEZ	LA COMPARSITA	HUELVA	174	14,38	12.009	18,46	32,84	3.000,00
9	145AND01459	29477057G	JOAQUIN REYES JIMENEZ	NUEVO HERMANOS REYES JIMENEZ	HUELVA	178	14,71	10.923	16,79	31,50	3.000,00
10	145AND01268	52321724J	VICENTE BLANCA PONCE	CARIDAD Y FRANCISCO	CADIZ	207	17,11	9.284	14,27	31,38	3.000,00
11	145AND01288	29041592K	MANUEL JESUS OTERO SALAS	JOSE MIGUEL DOS	CADIZ	208	17,19	8.897	13,67	30,86	3.000,00
12	145AND01317	29609328W	JUAN JESUS RODRIGUEZ FORNIELES	HERMANOS ROTEÑO	HUELVA	219	18,10	7.935	12,20	30,30	3.000,00
13	145AND01255	31620372H	MANUEL RENDON PEREZ	NUUESTRA SEÑORA ROSARIO	CADIZ	208	17,19	8.372	12,87	30,06	3.000,00
14	145AND01315	29482837B	MANUEL GLORIA MAESTRE	HERMANOS GLORIA	HUELVA	215	17,77	7.935	12,20	29,97	3.000,00
15	145AND01324	29475123W	AGUSTIN LOPEZ GARCIA	EL CURRITO	HUELVA	207	17,11	13.578	20,87	29,30	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
16	145AND01323	75552898Z	JOSE ANTONIO GONZALEZ FRANCO	GOMEZ SANTANA CUARTO	HUELVA	214	17,69	7.180	11,04	28,73	3.000,00
17	145AND01326	29482545H	JOSE MIGUEL LOZANO BOTELLO	MARIA Y MANUEL	HUELVA	211	17,44	7.346	11,29	28,73	3.000,00
18	145AND01505	29477946L	PEDRO PASCUAL HERNANDEZ HERNANDEZ	SERRANO PRIMERO	HUELVA	228	18,84	6.200	9,53	28,37	3.000,00
19	145AND01272	52322565A	MIGUEL RAMIREZ GUERRA	VAQUIÑA	CADIZ	209	17,27	6.888	10,59	27,86	3.000,00
20	145AND01345	52338874M	MANUEL LOPEZ PECHO	JOSE MIGUEL CUATRO	CADIZ	205	16,94	7.022	10,79	27,73	3.000,00
21	145AND01329	29481425W	JUAN GONZALEZ GUTIERREZ	NUEVO SANTA RITA	HUELVA	138	11,40	10.611	16,31	27,71	3.000,00
22	145AND01371	29483413N	JUAN JESUS CUETO MARTIN	NUEVO CEREZO	HUELVA	185	15,29	7.336	11,27	26,56	3.000,00
23	145AND01333	29612368Y	JUAN CARLOS BOTELLO CHAMORRO	ANTONIA Y MIGUEL	HUELVA	224	18,51	4.809	7,39	25,90	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
24	145AND01488	29618459W	MANUEL RIVERO RODRIGUEZ	PAPA JULIN	HUELVA	218	18,02	5.025	7,72	25,74	3.000,00
25	145AND01494	29607064S	PEDRO RIVERO RODRIGUEZ	PAPA JULIN	HUELVA	218	18,02	5.025	7,72	25,74	3.000,00
26	145AND01271	49035155Y	FELIPE ESCOBAR GONZALEZ	VAQUIÑA	CADIZ	209	17,27	5.224	8,03	25,30	3.000,00
27	145AND01230	29608558Z	JOSE ANTONIO ORTEGA SOSA	CAMERUN	HUELVA	235	19,42	3.735	5,74	25,16	3.000,00
28	145AND01433	29491554B	DANIEL FERNANDEZ APONTE	SEGUNDO LUCIA CEREZO	HUELVA	242	20,00	3.043	4,68	24,68	3.000,00
29	145AND01420	29491495K	ANDRES JESUS RODRIGUEZ BECEDONI	ANTONIO Y MANUEL	HUELVA	206	17,02	4.935	7,58	24,60	3.000,00
30	145AND01297	29490353Y	ANTONIO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ	NUEVO SANTA RITA	HUELVA	169	13,97	6.734	10,35	24,32	3.000,00
31	145AND01327	29610798T	JONATAN JOSE DE LA ROSA MASCAREÑA	SEGUNDO MAFLOR	HUELVA	239	19,75	2.593	3,99	23,74	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
32	145AND01337	48894537X	IVAN SAENZ PRADO	PITI PRIMERO	CADIZ	207	17,11	4.274	6,57	23,68	3.000,00
33	145AND01434	29606274F	DOMINGO CARDOSO PALMA	SEGUNDO LUCIA CEREZO	HUELVA	242	20,00	2.313	3,55	23,55	3.000,00
34	145AND01489	29493986M	MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ	MANOLO ROTEÑO	HUELVA	216	17,85	3.698	5,68	23,53	3.000,00
35	145AND01290	48891730D	JESUS SAENZ PRADO	PITI SEGUNDO	CADIZ	209	17,27	3.749	5,76	23,03	3.000,00
36	145AND01270	49035575N	JOSE LUIS ALFONSECA MOLINARES	VAQUIÑA	CADIZ	209	17,27	3.508	5,39	22,66	3.000,00
37	145AND01344	48894320T	JESUS JEREZ DIAZ	NUEVO SAN GERMAN	CADIZ	209	17,27	3.462	5,32	22,59	3.000,00
38	145AND01504	29609491G	JUAN JOSE SEBASTIAN SOUSA	SERRANO PRIMERO	HUELVA	228	18,84	2.320	3,57	22,41	3.000,00
39	145AND01341	49038238F	JOSE RUBEN JEREZ LOPEZ	JOSE MIGUEL CUATRO	CADIZ	205	16,94	3.554	5,46	22,40	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
40	145AND01339	49038985H	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ DIAZ	JOSE MIGUEL CUATRO	CADIZ	205	16,94	3.378	5,19	22,13	3.000,00
41	145AND01319	29493071X	JOSE MANUEL ROJAS FERRERA	SEGUNDO GOMEZ SANTANA	HUELVA	217	17,93	2.465	3,79	21,72	3.000,00
42	145AND01493	29611975G	PEDRO CAMACHO DE LA CONCEPCION	CARETA PRIMERO	HUELVA	211	17,44	2.697	4,15	21,59	3.000,00
43	145AND01448	29613349K	FRANCISCO JESUS LOZANO SEBASTIAN	PUERTO DESEADO	HUELVA	226	18,68	1.842	2,83	21,51	3.000,00
44	145AND01512	75809520W	MARIA DEL CARMEN PLACIDO RODRIGUEZ	PUERTO DESEADO	HUELVA	226	18,68	1.842	2,83	21,51	3.000,00
45	145AND01286	52325981S	MANUEL VIDAL IBAÑEZ	FUGITIVO PRIMERO	CADIZ	203	16,78	2.978	4,58	21,36	3.000,00
46	145AND01240	52339679M	ANTONIO ROBLES PEDROTE	NUEVO SAN GERMAN	CADIZ	209	17,27	2.175	3,34	20,61	3.000,00
47	145AND01473	29491704T	JUAN ARAGON LANDERO	LAINA PRIMERO	HUELVA	216	17,85	1.350	2,07	19,92	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
48	145AND01395	29609212R	ANTONIO ANGEL DOMINGUEZ FERRERA	EVA Y MIGUEL	CADIZ	222	18,35	902	1,39	19,74	3.000,00
49	145AND01257	48886268K	VIRGINIO GONZALEZ NUÑEZ	NUESTRA SEÑORA ROSARIO	CADIZ	208	17,19	1.589	2,44	19,63	3.000,00
50	145AND01322	29485958G	MANUEL TORRES SANTANA	GOMEZ SANTANA CUARTO	HUELVA	214	17,69	1.188	1,83	19,52	3.000,00
51	145AND01498	49059596K	SANTIAGO SEQUEDO ALMAGRO	GUMERSINDO Y MANUELA	HUELVA	229	18,93	372	0,57	19,50	3.000,00
52	145AND01522	49039620D	SERGIO GOMEZ VIDAL	FUGITIVO SEGUNDO	HUELVA	188	15,54	2.559	3,93	19,47	3.000,00
53	145AND01484	29753479N	LUCIANO ALVAREZ BELTRAN	NUEVO VILLA CASADO	HUELVA	225	18,60	372	0,57	19,17	3.000,00
54	145AND01464	75541222E	JOSE MANUEL MORGADO MACIAS	NUEVO VILLA CASADO	HUELVA	225	18,60	372	0,57	19,17	3.000,00
55	145AND01486	49116984R	MANUEL DE LA ROSA MARQUEZ	NUEVO VILLA CASADO	HUELVA	225	18,60	372	0,57	19,17	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
56	145AND01450	29787719M	FRANCISCO JOSE DE LA ROSA DE LOS REYES	PEPITA Y MANUELA	HUELVA	225	18,60	372	0,57	19,17	3.000,00
57	145AND01289	52331171F	JESUS PIPIO CORTES	PITI SEGUNDO	CADIZ	209	17,27	1.231	1,89	19,16	3.000,00
58	145AND01471	48912832C	JUAN DE LA ROSA MARTIN	PUNTA UMBRIA PRIMERO	HUELVA	223	18,43	372	0,57	19,00	3.000,00
59	145AND01518	29609748P	DAVID GONZALEZ DACOSTA	LOS ENEBRALES	HUELVA	222	18,35	375	0,58	18,93	3.000,00
60	145AND01443	44230104T	FRANCISCO JAVIER CARRASCO RODRIGUEZ	LOS ENEBRALES	HUELVA	222	18,35	372	0,57	18,92	3.000,00
61	145AND01321	49060273P	ADRIAN GONZALEZ LAZARO	HERMANOS GLORIA	HUELVA	215	17,77	695	1,07	18,84	3.000,00
62	145AND01367	48943622J	MARTIN LOPEZ FERNANDEZ	RAISJOMAN	HUELVA	221	18,26	372	0,57	18,83	3.000,00
63	145AND01368	49111093K	EMILIO JESUS MARTIN FERNANDEZ	RAISJOMAN	HUELVA	221	18,26	372	0,57	18,83	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
64	145AND01267	49047473L	JOSE MIGUEL ODERO PEREZ	CARIDAD Y FRANCISCO	CADIZ	207	17,11	898	1,38	18,49	3.000,00
65	145AND01331	49046962Z	JONATAN OTERO MANZANO	JOSE MIGUEL DOS	CADIZ	208	17,19	598	0,92	18,11	3.000,00
66	145AND01309	29608940M	RAQUEL SANTANA VICENTE	HERMANOS ROTEÑO	HUELVA	205	16,94	760	1,17	18,11	3.000,00
67	145AND01362	48927917V	JORGE RUIZ GONZALEZ	MARCANLO	HUELVA	212	17,52	372	0,57	18,09	3.000,00
68	145AND01393	48892180E	VICTOR MANUEL CUADRADO VARGAS	SUR ATLANTICO	CADIZ	192	15,87	1.297	1,99	17,86	3.000,00
69	145AND01366	75559397G	MIGUEL ANGEL MORCILLO ORTEGA	PAQUI	HUELVA	204	16,86	372	0,57	17,43	3.000,00
70	145AND01304	48942473Z	DAVID VILLEGAS ORTEGA	CARMEN Y ATHENEA	HUELVA	204	16,86	372	0,57	17,43	3.000,00
71	145AND01353	29794971N	MANUEL JESUS RODRIGUEZ VEGA	CARMEN Y ATHENEA	HUELVA	204	16,86	372	0,57	17,43	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
72	145AND01442	49162322Y	FRANCISCO ESTEBAN GONZALEZ	SEGUNDO FRANLAU	HUELVA	199	16,45	372	0,57	17,02	3.000,00
73	145AND01454	29049981S	FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ	SEGUNDO FRANLAU	HUELVA	199	16,45	372	0,57	17,02	3.000,00
74	145AND01447	44238399S	FRANCISCO JAVIER TRIANO DE LA ROSA	SEGUNDO FRANLAU	HUELVA	199	16,45	372	0,57	17,02	3.000,00
75	145AND01429	44209652H	CARLOS JESUS RODRIGUEZ FIGUERAS	HIMAR II	HUELVA	196	16,20	372	0,57	16,77	3.000,00
76	145AND01452	29049723X	FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ FIGUERAS	HIMAR II	HUELVA	196	16,20	372	0,57	16,77	3.000,00
77	145AND01501	44205295P	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ FIGUERAS	HIMAR II	HUELVA	196	16,20	372	0,57	16,77	3.000,00
78	145AND01340	75550978A	JOSE GARCIA CAZORLA	EL LADRILLO	HUELVA	155	12,81	2.404	3,69	16,50	3.000,00
79	145AND01451	48947747K	FRANCISCO JOSE DE LA ROSA MARQUEZ	SEGUNDO LUISA CARMONA	HUELVA	186	15,37	372	0,57	15,94	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
80	145AND01356	48944935S	JOSE DE LA ROSA GARCIA	HERMANOS CARDOSO	HUELVA	184	15,21	372	0,57	15,78	3.000,00
81	145AND01460	48946685V	JONATHAN DURAN TINOCO	ANDALUSI	HUELVA	183	15,12	372	0,57	15,69	3.000,00
82	145AND01491	29611992K	OSCAR APONTE DE LA CONCEPCIÓN	LA COMPARSITA	HUELVA	174	14,38	450	0,69	15,07	3.000,00
83	145AND01426	48925219X	ANTONIO FRANCISCO VIRGILIO ROBLES	CRISTO DEL SAGRARIO	HUELVA	164	13,55	372	0,57	14,12	3.000,00
84	145AND01335	29615376R	JERAY SOSA LUIS	NUEVO SANTA RITA	HUELVA	145	11,98	145	0,22	12,20	3.000,00
85	145AND01355	75541262Q	JOSE MANUEL MARQUEZ MORA	DELFIN CELESTE	HUELVA	126	10,41	372	0,57	10,98	3.000,00
86	145AND01358	29492922E	MANUEL JESUS GOMEZ VAZQUEZ	JUAN ANTONIO PRIMERO	HUELVA	0	0,00	1.974	3,03	3,03	3.000,00
87	145AND01363	29760402N	JUAN JOSE CORDERO PEREIRA	NUEVO HERMANOS TORIBIA	HUELVA	0	0,00	373	0,57	0,57	3.000,00

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Provincia	Criterios					IMPORTE (€)
						Actividad pesquera (días)	Puntos	Período de Cotización (días)	Puntos	Total puntos	
88	145AND01430	29486544S	CARMELO DIAZ CARNACEA	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
89	145AND01424	29485183B	ANTONIO DIAZ MARTIN	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
90	145AND01364	75229019K	JOSE HERNANDEZ LOPEZ	ORTEGA GONZALEZ	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
91	145AND01359	29606597P	ANDRES MARTIN SOSA	JUAN ANTONIO PRIMERO	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
92	145AND01446	29485233S	FRANCISCO JAVIER ORTA FLORES	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
93	145AND01361	29611784C	JUAN ANTONIO SUAREZ ORTIZ	MARIA NAZARET PRIMERO	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
94	145AND01360	29479447W	MANUEL JESUS VAZQUEZ FERNANDEZ	MARIA NAZARET PRIMERO	HUELVA	0	0,00	0	0,00	0,00	3.000,00
TOTAL										282.000,00	

CÁLCULO IMPORTE AYUDA:

Según el artículo 17.1. de la Orden de 6 de abril de 2020, por la que se establece un Plan de Gestión para la captura de la especie denominada chirla (Chamelea gallina) en el Golfo de Cádiz, en las modalidades de draga hidráulica y rastreo remolcado, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota de embarcaciones marisqueras que opera en el Golfo de Cádiz en las modalidades de draga hidráulica y rastreo remolcado, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020), y se modifica la Orden de 29 de junio de 2017, por la que se regula el marisqueo desde embarcación con draga hidráulica en el Golfo de Cádiz estableciendo medidas técnicas a fin de alcanzar niveles de rendimiento máximo sostenible. El importe de la ayuda a las personas tripulantes se calculará de la siguiente manera: "Cuando el periodo subvencionable tenga una duración inferior a 15 días o superior a 31 días, el importe máximo de la ayuda a las personas tripulantes se calculará multiplicando un máximo de 50 euros por el número de días establecido como periodo subvencionable.", siendo el periodo subvencionable de la parada de acuerdo al punto 1.4 de la Orden de 22 de mayo de 2020 de 60 días.

N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	BUQUE	DÍAS SUBVENCIONABLES	IMPORTE POR DÍA (€)	IMPORTE TOTAL (EUROS)
145AND01252	JUAN LUIS RAMIREZ GARCIA	NUUESTRA SEÑORA ROSARIO	60	50	3.000
145AND01338	JOSE MANUEL SANCHEZ RIVERO	SEGUNDO MAFLOR	60	50	3.000
145AND01298	ANTONIO IRALA HERNADEZ	SEGUNDO MAFLOR	60	50	3.000
145AND01453	FRANCISCO LOZANO GOMEZ	HERMANOS LOZANO	60	50	3.000
145AND01318	JOSE SANTANA MARTIN	SEGUNDO GOMEZ SANTANA	60	50	3.000
145AND01316	JUAN JOSE PEREIRA SUAREZ	HERMANOS GLORIA	60	50	3.000
145AND01440	FRANCISCO ARES LOZANO	SEGUNDO LUCIA CEREZO	60	50	3.000
145AND01436	EUSEBIO REYES JIMENEZ	LA COMPARSITA	60	50	3.000
145AND01459	JOAQUIN REYES JIMENEZ	NUUEVO HERMANOS REYES JIMENEZ	60	50	3.000
145AND01268	VICENTE BLANCA PONCE	CARIDAD Y FRANCISCO	60	50	3.000
145AND01288	MANUEL JESUS OTERO SALAS	JOSE MIGUEL DOS	60	50	3.000
145AND01317	JUAN JESUS RODRIGUEZ FORNIELES	HERMANOS ROTEÑO	60	50	3.000
145AND01255	MANUEL RENDON PEREZ	NUUESTRA SEÑORA ROSARIO	60	50	3.000
145AND01315	MANUEL GLORIA MAESTRE	HERMANOS GLORIA	60	50	3.000

N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	BUQUE	DÍAS SUBVENCIONABLES	IMPORTE POR DÍA (€)	IMPORTE TOTAL (EUROS)
145AND01324	AGUSTIN LOPEZ GARCIA	EL CURRITO	60	50	3.000
145AND01323	JOSE ANTONIO GONZALEZ FRANCO	GOMEZ SANTANA CUARTO	60	50	3.000
145AND01326	JOSE MIGUEL LOZANO BOTELLO	MARIA Y MANUEL	60	50	3.000
145AND01505	PEDRO PASCUAL HERNANDEZ HERNANDEZ	SERRANO PRIMERO	60	50	3.000
145AND01272	MIGUEL RAMIREZ GUERRA	VAQUIÑA	60	50	3.000
145AND01345	MANUEL LOPEZ PECHO	JOSE MIGUEL CUATRO	60	50	3.000
145AND01329	JUAN GONZALEZ GUTIERREZ	NUEVO SANTA RITA	60	50	3.000
145AND01371	JUAN JESUS CUETO MARTIN	NUEVO CEREZO	60	50	3.000
145AND01333	JUAN CARLOS BOTELLO CHAMORRO	ANTONIA Y MIGUEL	60	50	3.000
145AND01488	MANUEL RIVERO RODRIGUEZ	PAPA JULIN	60	50	3.000
145AND01494	PEDRO RIVERO RODRIGUEZ	PAPA JULIN	60	50	3.000
145AND01271	FELIPE ESCOBAR GONZALEZ	VAQUIÑA	60	50	3.000
145AND01230	JOSE ANTONIO ORTEGA SOSA	CAMERUN	60	50	3.000
145AND01433	DANIEL FERNANDEZ APONTE	SEGUNDO LUCIA CEREZO	60	50	3.000
145AND01420	ANDRES JESUS RODRIGUEZ BECEDONI	ANTONIO Y MANUEL	60	50	3.000
145AND01297	ANTONIO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ	NUEVO SANTA RITA	60	50	3.000
145AND01327	JONATAN JOSE DE LA ROSA MASCAREÑA	SEGUNDO MAFLOR	60	50	3.000
145AND01337	IVAN SAENZ PRADO	PITI PRIMERO	60	50	3.000
145AND01434	DOMINGO CARDOSO PALMA	SEGUNDO LUCIA CEREZO	60	50	3.000
145AND01489	MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ	MANOLO ROTEÑO	60	50	3.000
145AND01290	JESUS SAENZ PRADO	PITI SEGUNDO	60	50	3.000
145AND01270	JOSE LUIS ALFONSECA MOLINARES	VAQUIÑA	60	50	3.000
145AND01344	JESUS JEREZ DIAZ	NUEVO SAN GERMAN	60	50	3.000
145AND01504	JUAN JOSE SEBASTIAN SOUSA	SERRANO PRIMERO	60	50	3.000
145AND01341	JOSE RUBEN JEREZ LOPEZ	JOSE MIGUEL CUATRO	60	50	3.000
145AND01339	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ DIAZ	JOSE MIGUEL CUATRO	60	50	3.000
145AND01319	JOSE MANUEL ROJAS FERRERA	SEGUNDO GOMEZ SANTANA	60	50	3.000

N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	BUQUE	DÍAS SUBVENCIONABLES	IMPORTE POR DÍA (€)	IMPORTE TOTAL (EUROS)
145AND01493	PEDRO CAMACHO DE LA CONCEPCION	CARETA PRIMERO	60	50	3.000
145AND01448	FRANCISCO JESUS LOZANO SEBASTIAN	PUERTO DESEADO	60	50	3.000
145AND01512	MARIA DEL CARMEN PLACIDO RODRIGUEZ	PUERTO DESEADO	60	50	3.000
145AND01286	MANUEL VIDAL IBAÑEZ	FUGITIVO PRIMERO	60	50	3.000
145AND01240	ANTONIO ROBLES PEDROTE	NUEVO SAN GERMAN	60	50	3.000
145AND01473	JUAN ARAGON LANDERO	LAINA PRIMERO	60	50	3.000
145AND01395	ANTONIO ANGEL DOMINGUEZ FERRERA	EVA Y MIGUEL	60	50	3.000
145AND01257	VIRGINIO GONZALEZ NUÑEZ	NUUESTRA SEÑORA ROSARIO	60	50	3.000
145AND01322	MANUEL TORRES SANTANA	GOMEZ SANTANA CUARTO	60	50	3.000
145AND01498	SANTIAGO SEQUEDO ALMAGRO	GUMERSINDO Y MANUELA	60	50	3.000
145AND01522	SERGIO GOMEZ VIDAL	FUGITIVO SEGUNDO	60	50	3.000
145AND01484	LUCIANO ALVAREZ BELTRAN	NUEVO VILLA CASADO	60	50	3.000
145AND01464	JOSE MANUEL MORGADO MACIAS	NUEVO VILLA CASADO	60	50	3.000
145AND01486	MANUEL DE LA ROSA MARQUEZ	NUEVO VILLA CASADO	60	50	3.000
145AND01450	FRANCISCO JOSE DE LA ROSA DE LOS REYES	PEPITA Y MANUELA	60	50	3.000
145AND01289	JESUS PIPIO CORTES	PITI SEGUNDO	60	50	3.000
145AND01471	JUAN DE LA ROSA MARTIN	PUNTA UMBRIA PRIMERO	60	50	3.000
145AND01518	DAVID GONZALEZ DACOSTA	LOS ENEBRALES	60	50	3.000
145AND01443	FRANCISCO JAVIER CARRASCO RODRIGUEZ	LOS ENEBRALES	60	50	3.000
145AND01321	ADRIAN GONZALEZ LAZARO	HERMANOS GLORIA	60	50	3.000
145AND01367	MARTIN LOPEZ FERNANDEZ	RAISJOMAN	60	50	3.000
145AND01368	EMILIO JESUS MARTIN FERNANDEZ	RAISJOMAN	60	50	3.000
145AND01267	JOSE MIGUEL ODERO PEREZ	CARIDAD Y FRANCISCO	60	50	3.000
145AND01331	JONATAN OTERO MANZANO	JOSE MIGUEL DOS	60	50	3.000
145AND01309	RAQUEL SANTANA VICENTE	HERMANOS ROTEÑO	60	50	3.000
145AND01362	JORGE RUIZ GONZALEZ	MAROANLO	60	50	3.000
145AND01393	VICTOR MANUEL CUADRADO VARGAS	SUR ATLANTICO	60	50	3.000

N.º EXP. FEMP	SOLICITANTE	BUQUE	DÍAS SUBVENCIONABLES	IMPORTE POR DÍA (€)	IMPORTE TOTAL (EUROS)
145AND01366	MIGUEL ANGEL MORCILLO ORTEGA	PAQUI	60	50	3.000
145AND01304	DAVID VILLEGAS ORTEGA	CARMEN Y ATHENA	60	50	3.000
145AND01353	MANUEL JESUS RODRIGUEZ VEGA	CARMEN Y ATHENA	60	50	3.000
145AND01442	FRANCISCO ESTEBAN GONZALEZ	SEGUNDO FRANLAU	60	50	3.000
145AND01454	FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ	SEGUNDO FRANLAU	60	50	3.000
145AND01447	FRANCISCO JAVIER TRIANO DE LA ROSA	SEGUNDO FRANLAU	60	50	3.000
145AND01429	CARLOS JESUS RODRIGUEZ FIGUERAS	HIMAR II	60	50	3.000
145AND01452	FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ FIGUERAS	HIMAR II	60	50	3.000
145AND01501	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ FIGUERAS	HIMAR II	60	50	3.000
145AND01340	JOSE GARCIA CAZORLA	EL LADRILLO	60	50	3.000
145AND01451	FRANCISCO JOSE DE LA ROSA MARQUEZ	SEGUNDO LUISA CARMONA	60	50	3.000
145AND01356	JOSE DE LA ROSA GARCIA	HERMANOS CARDOSO	60	50	3.000
145AND01460	JONATHAN DURAN TINOCO	ANDALUSI	60	50	3.000
145AND01491	OSCAR APONTE DE LA CONCEPCIÓN	LA COMPARSITA	60	50	3.000
145AND01426	ANTONIO FRANCISCO VIRGILIO ROBLES	CRISTO DEL SAGRARIO	60	50	3.000
145AND01335	JERAY SOSA LUIS	NUEVO SANTA RITA	60	50	3.000
145AND01355	JOSE MANUEL MARQUEZ MORA	DELFIN CELESTE	60	50	3.000
145AND01358	MANUEL JESUS GOMEZ VAZQUEZ	JUAN ANTONIO PRIMERO	60	50	3.000
145AND01363	JUAN JOSE CORDERO PEREIRA	NUEVO HERMANOS TORIBIA	60	50	3.000
145AND01430	CARMELO DIAZ CARNACEA	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	60	50	3.000
145AND01424	ANTONIO DIAZ MARTIN	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	60	50	3.000
145AND01364	JOSE HERNANDEZ LOPEZ	ORTEGA GONZALEZ	60	50	3.000
145AND01359	ANDRES MARTIN SOSA	JUAN ANTONIO PRIMERO	60	50	3.000
145AND01446	FRANCISCO JAVIER ORTA FLORES	SEGUNDO SIEMPRE JUANA	60	50	3.000
145AND01361	JUAN ANTONIO SUAREZ ORTIZ	MARIA NAZARET PRIMERO	60	50	3.000
145AND01360	MANUEL JESUS VAZQUEZ FERNANDEZ	MARIA NAZARET PRIMERO	60	50	3.000

ANEXO II: Solicitudes de armadores/explotadores propuestas como desfavorables provisionales para el otorgamiento de ayudas:

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
1	145AND01213	29473446G	ANTONIA ABREU SUAREZ	CARETA PRIMERO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social	HUELVA
2	145AND01231	29475491W	JUAN ANTONIO ORTEGA SOSA	CAMERUN	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica y Estatal	HUELVA
3	145AND01241	31607404E	MARIA CARMEN ROMERO BAZAN	FUGITIVO PRIMERO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica	CÁDIZ
4	145AND01248	29467795B	MANUEL LOPEZ CONCEPCION	LAINA PRIMERO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica y Estatal	HUELVA
5	145AND01258	29465195X	ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ	NUEVO HERMANOS GOMEZ	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica y Estatal, y la Seguridad Social	HUELVA
6	145AND01260	52324539E	JOSE ANTONIO RUIZ DE LA ROSA	VAQUIÑA	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal	CÁDIZ
7	145AND01266	B21179569	PESQUERAS DE ALBOX, S. L.	RAISJOMAN	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
8	145AND01283	B21218565	PESQUERAS LUISA CARMONA, S.L.	SEGUNDO LUISA CARMONA	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal	HUELVA
9	145AND01284	E21376876	HERMANOS PRIETO FRANCO, C.B.	SEGUNDO MAFLOR	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autónoma de la C.B. y un comunero Jose María Prieto Franco, la Hacienda Estatal los 3 comuneros, y la Seguridad Social la comunera Natividad Prieto Franco.	HUELVA
10	145AND01292	49042817D	ABRAHAN DOMINGUEZ ODERO	JOSE MIGUEL DOS	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autónoma	CÁDIZ
11	145AND01296	52335109N	ESTRELLA ODERO PECHO	CAÑABOTA	Incumplimiento del requisito establecido en el artículo 15.3 de la Orden 06/04/2020 (no se encontró información de cajas azules en la base de datos, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días)	CÁDIZ
12	145AND01303	48892774H	FRANCISCO MANUEL ODERO PECHO	JOSE MIGUEL TRES	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autónoma y Estatal	CÁDIZ
13	145AND01346	E11470259	NUUESTRA SEÑORA DE FATIMA , C.B.	PITI SEGUNDO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autónoma los 2 comuneros y Seguridad Social el comunero Antonio Sanz Ruiz	CÁDIZ
14	145AND01348	52324396V	ANTONIO SAENZ RUIZ	ESTELA DEL MAR	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social	CÁDIZ
15	145AND01349	B21469366	FECOR PESCA, S.L	EVA Y MIGUEL	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autónoma	CÁDIZ

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
16	145AND01374	B21216163	PESQUERAS SOUNU, S.L.	ANDALUSI	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal	HUELVA
17	145AND01377	29757906T	JOSE ANTONIO VIRGILIO IGLESIAS	CRISTO DEL SAGRARIO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica, Estatal y Seguridad Social. No constar como armador encargado de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	HUELVA
18	145AND01382	J21355391	VAZQUEZ CEADA, S.C.	GUMERSINDO Y MANUELA	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social el comunero Manuel Ceada Burgos	HUELVA
19	145AND01394	E72044316	JESMAR, C.B.	PITI PRIMERO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica	CÁDIZ
20	145AND01398	E21605571	HERMANOS ARENAS, C.B.	JUDIT BELLA	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica de un comunero y la Hacienda Estatal de otro comunero. No ser la empresa armadora encargada de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	HUELVA
21	145AND01401	J21355391	VAZQUEZ CEADA, S.C.	NUOVO BAHIA BLANCA	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social el comunero Manuel Ceada Burgos	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
22	145AND01404	48951849Y	ALBERTO HURTADO CONEJO	NUEVO SEGUNDO SERGIO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica y Estatal, y la Seguridad Social. No constar como armador encargado de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	HUELVA
23	145AND01406	B21251657	PESQUERAS HERMANOS NUÑEZ SERRANO, S.L.	NUÑEZ SERRANO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica	HUELVA
24	145AND01412	29606803F	VANESA JIMENEZ GONZALEZ	RIO DE LA PLATA	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica	HUELVA
25	145AND01415	B21215363	PESQUERAS FELIBEAS, S.L.	SEGUNDO FELIBEAS	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica	HUELVA
26	145AND01449	J21355391	VAZQUEZ CEADA, S.C.	SERRANO SEGUNDO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones con la SS de uno de los socios. No ser la empresa armadora encargada de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	CÁDIZ
27	145AND01479	29488732H	JOSE ANTONIO SILVA RODRIGUEZ	NUESTRA SEÑORA REGLAMARIA	No constar como armador encargado de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
28	145AND01514	E11470259	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, C.B.	NUEVO DESIREE	"Incumplimiento del requisito establecido en el artículo 15.3. de la Orden 06/04/2020 (no emite VMS los días del 21 de marzo al 3 de abril, los días 9, 12 de abril y del 15 de abril al 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 5 días entre las fechas del 04/04/2020 al 08/04/2020). Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica los 2 comuneros y Seguridad Social el comunero Antonio Sanz Ruiz"	HUELVA
29	145AND01517	E21613955	HEREDEROS DE JUAN PONCE ALVAREZ, C.B.	PONCE HERMANOS	Incumplimiento del artículo 15.3. de la Orden 06/04/2020 (no emite VMS los días del 21 al 29 de marzo, del 1 al 19, del 21 al 27, 29, 30 de abril, del 1 al 11, del 13 al 20, del 22 al 31 de mayo, del 1 al 17, 20, 21 y del 23 al 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días) No constar como armador encargado de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	HUELVA
30	145AND01519	31607404E	MARIA DEL CARMEN ROMERO BAZAN	FUGITIVO SEGUNDO	Incumplimiento del requisito establecido en la letra d) del artículo 16.1 de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica. No constar como armadora encargada de la explotación del buque pesquero (artículo 25.2. de la Orden 6 de abril de 2020)	HUELVA

ANEXO II bis: Solicitudes de tripulantes propuestas como desfavorables provisionales para el otorgamiento de ayudas:

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
1	145AND01242	48892775L	JESUS ODERO PECHO	EVA Y MIGUEL	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	CADIZ
2	145AND01243	49047497C	ADRIAN GALVEZ PRADO	PITI PRIMERO	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	CADIZ
3	145AND01251	49340941F	MIGUEL ANGEL JIMENEZ ODERO	CAÑABOTA	"Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no se encontró información de cajas azules en la base de datos, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días) Incumplimiento del artículo 16.2.d) de la Orden 06/04/2020, no acreditar un periodo de cotización en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar al menos doce meses a lo largo de su vida laboral (según solicitud, tiene 261 días de cotización en el RESS)	CADIZ
4	145AND01269	52338873G	MIGUEL ANGEL BLANCO PECHO	CARIDAD Y FRANCISCO	Incumplimiento del artículo 16.2.d) de la Orden 06/04/2020, no acreditar un periodo de cotización en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar al menos doce meses a lo largo de su vida laboral (según solicitud, tiene 261 días de cotización en el RESS)	CADIZ
5	145AND01287	49340222R	ANTONIO VIDAL RODRIGUEZ	PITI SEGUNDO	Incumplimiento del artículo 16.2.d) de la Orden 06/04/2020, no acreditar un periodo de cotización en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar al menos doce meses a lo largo de su vida laboral (según solicitud, tiene 145 días de cotización en el RESS)	CADIZ
6	145AND01299	29779412R	ANTONIO JESUS JIMENEZ LUQUE	ADOLFITO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
7	145AND01302	29606283Q	CARMELO FERNANDEZ RODRIGUEZ	HERMANOS GOMEZ SANTANA	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; al no emitir señal VMS los días del 21 de marzo al 7 de abril y del 14 de mayo al 16 de junio de 2020; así mismo, presenta velocidad compatible con la pesca el día 12 de mayo de 2020, velocidad de navegación y cambios de puertos los días 12 de mayo, 23 y 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 47 días entre las fechas del 07/04/2020 al 11/05/2020, del 17/06/2020 al 22/06/2020 y del 24/06/2020 al 29/06/2020)	HUELVA
8	145AND01306	29792037E	PATROCINIO GUERRERO ARAUZ	HERMANOS GOMEZ SANTANA	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; al no emitir señal VMS los días del 21 de marzo al 7 de abril y del 14 de mayo al 16 de junio de 2020; así mismo, presenta velocidad compatible con la pesca el día 12 de mayo de 2020, velocidad de navegación y cambios de puertos los días 12 de mayo, 23 y 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 47 días entre las fechas del 07/04/2020 al 11/05/2020, del 17/06/2020 al 22/06/2020 y del 24/06/2020 al 29/06/2020)	HUELVA
9	145AND01307	29609327R	JONATAN RODRIGUEZ FORNIELES	SEGUNDO HERMANOS ROTEÑO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	HUELVA
10	145AND01336	29485501F	MIGUEL LOZANO GARCIA	ISLA CANELA DOS	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica y con la Seguridad Social.	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
11	145AND01342	52326093N	EDUARDO CRUZ ALVAREZ	JOSE MIGUEL DOS	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	CADIZ
12	145AND01351	52334193Q	MANUEL JIMENEZ MEJIAS	CAÑABOTA	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no se encontró información de cajas azules en la base de datos, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días)	CADIZ
13	145AND01357	29045533Y	MANUEL GARCIA MEDERO	JUAN ANTONIO PRIMERO	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica. Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
14	145AND01369	75569204J	ANGELES MONTENEGRO MUNELL	RIO DE LA PLATA	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
15	145AND01391	49041163B	JOAQUIN ODERO RUIZ	SUR ATLANTICO	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social.	CADIZ
16	145AND01419	48945990N	ALVARO LOPEZ PRIETO	HERMANOS LOPEZ PRIETO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
17	145AND01432	29493018A	CAYETANO VILLEGAS ALVAREZ	PONCE HERMANOS	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no emite VMS los días del 21 al 29 de marzo, del 1 al 19, del 21 al 27, 29, 30 de abril, del 1 al 11, del 13 al 20, del 22 al 31 de mayo, del 1 al 17, 20, 21 y del 23 al 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días)	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
18	145AND01437	29490226V	FERMIN ESTEVEZ PEREZ	ABUELO GORDO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
19	145AND01439	29614795H	FRANCISCO ARAUJO SOSA	ERIKA I	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
20	145AND01441	29766977D	FRANCISCO CORDERO MARTIN	ORTEGA GONZALEZ	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
21	145AND01444	44220596Z	JOSE FERRERA MACIAS	SERRANO SEGUNDO	Incumplimiento del artículo 16.5. de la Orden 06/04/2020, ser perceptor de prestación/subsidio por desempleo durante el periodo computable de la parada (desde el 21/03/2020 al 07/06/2020 fecha del informe de Vida Laboral).	CADIZ
22	145AND01445	75538501S	FRANCISCO JAVIER DELGADO ORIA	PUNTA UMBRIA PRIMERO	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal.	HUELVA
23	145AND01455	29494083X	JAIME PONCE GOMEZ	PONCE HERMANOS	<p>Incompatibilidad recogida en el artículo 19.3. de la Orden de 6 de abril de 2020 "no podía optar a las dos modalidades de ayudas recogidas en las presentes bases reguladoras, es decir, no podrá ser beneficiaria de las ayudas como persona armadora/explotadora y como persona tripulante dentro de la misma parada.</p> <p>Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no emite VMS los días del 21 al 29 de marzo, del 1 al 19, del 21 al 27, 29, 30 de abril, del 1 al 11, del 13 al 20, del 22 al 31 de mayo, del 1 al 17, 20, 21 y del 23 al 30 de junio de 2020 , no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días)</p>	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
24	145AND01456	29606817K	JAIRO MEDERO MARTIN	PONCE HERMANOS	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no emite VMS los días del 21 al 29 de marzo, del 1 al 19, del 21 al 27, 29, 30 de abril, del 1 al 11, del 13 al 20, del 22 al 31 de mayo, del 1 al 17, 20, 21 y del 23 al 30 de junio de 2020 , no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 0 días)	HUELVA
25	145AND01458	75541327N	JOAQUIN ESTRADO ROCHA	JUDIT BELLA	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
26	145AND01462	29617364B	JOSE ANTONIO MARTIN JIMENEZ	RIO DE LA PLATA	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
27	145AND01465	75538509C	JOSE MANUEL RAMON VIGO	ERIKA I	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
28	145AND01469	48925220B	JOSE MARIA VIRGILIO ROBLES	CRISTO DEL SAGRARIO	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social.	HUELVA
29	145AND01472	29476073D	JUAN JOSE CAMACHO ARAUJO	ABUELO GORDO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
30	145AND01474	75550838R	JUAN MANUEL ARAUJO MARTIN	ABUELO GORDO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
31	145AND01480	29611166T	JUAN MANUEL GONZALEZ HIDALGO	MAESTRO FRANCIS	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Seguridad Social.	HUELVA
32	145AND01481	29482405Q	JUAN MANUEL GONZALEZ SILVA	MAESTRO FRANCIS	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, no figurar enrolados a bordo de alguno de los buques pesqueros españoles afectados por la paralización temporal de la actividad pesquera, en la fecha de la última arribada a puerto del buque. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica y Estatal, y con la Seguridad Social.	HUELVA
33	145AND01482	48945991J	JUAN MANUEL LOPEZ PRIETO	HERMANOS LOPEZ PRIETO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
34	145AND01483	29787727J	JUAN MANUEL OTERO RUANO	SEGUNDO CATANO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	HUELVA
35	145AND01485	29477181J	MANUEL RAMOS AGUILERA	MAESTRO FRANCIS	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
36	145AND01495	29772314X	RAFAEL POMARES ORTEGA	SEBASTIAN EL CATALAN	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
37	145AND01499	29617365N	VICENTE FERNANDO MARTIN JIMENEZ	MAESTRO FRANCIS	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
38	145AND01500	29488089L	VICENTE FERNANDO MARTIN RIBEIRO	RIO DE LA PLATA	Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con las Haciendas Autonómica y Estatal, y con la Seguridad Social.	HUELVA
39	145AND01503	28787041B	ENRIQUE BENITEZ PEREIRA	NUEVO SANDOCCAN	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica y con la Seguridad Social.	HUELVA
40	145AND01506	29492177J	JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ	NUEVO SANDOCCAN	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	HUELVA
41	145AND01507	29614593T	JUAN MANUEL RAMOS SUAREZ	NUEVO SANDOCCAN	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
42	145AND01511	29609531K	JUAN JOSE RAMIREZ RODRIGUEZ	NUEVO SANDOCCAN	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada.	HUELVA
43	145AND01515	52338660K	JOSE JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ	NUEVO DESIREE	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques vía satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no emite VMS los días del 21 de marzo al 3 de abril, los días 9, 12 de abril y del 15 de abril al 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 5 días entre las fechas del 04/04/2020 al 08/04/2020)	HUELVA

Nº Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
44	145AND01521	49037946Z	JORGE DANIEL MAESTRE ROMERO	FUGITIVO SEGUNDO	Incumplimiento del artículo 16.2.b) de la Orden 06/04/2020, no estar incluidas en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada en la fecha de la última arribada a puerto para comenzar la parada. Incumplimiento del artículo 16.2.e) de la Orden 06/04/2020, no estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica.	HUELVA
45	145AND01523	49045569R	DANIEL SAENZ ALVAREZ	NUEVO DESIREE	Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, No figurar enrolado a bordo del buque afectado por la paralización temporal. En caso de justificar el punto anterior: Incumplimiento del artículo 16.2.a) de la Orden 06/04/2020, por incumplir el buque de enrole el artículo 15.3. (Todos los buques que dispongan de dispositivos de localización de buques via satélite deberán mantenerlo encendido durante el periodo computable de la parada temporal; no emite VMS los días del 21 de marzo al 3 de abril, los días 9, 12 de abril y del 15 de abril al 30 de junio de 2020, no cumpliendo 60 días de periodo computable, por un periodo mínimo de 5 días consecutivos, al computar 5 días entre las fechas del 04/04/2020 al 08/04/2020).	HUELVA